

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 del 2012

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOLARITZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario e pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2011 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron y se cumplieron.

En cuanto a la parte interna la Cía. empezó con un buen inicio por las ventas de dos departamentos y esperando que finales de año cumplir con las ventas de los dos departamento que nos quedan.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones publicas correspondientes al año 2011.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que hemos tenido un año bastante difícil por no haber cumplido con las ventas de los departamento por lo cual en el nuevo año esperamos que los resultados sean mucho mejor de acuerdo a lo que esperábamos es todo lo que puedo informar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,


C.P.A. RUBEN A. PASTUIZACA
C.I. 120430459-4
Reg. 8926

